

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4412

Número de Repertorio: 9713

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4412 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300324942	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	PROPIETARIO
1600005175	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3090715000	81871	REMANENTE
SOLAR	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	27481	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: jueves, 22 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 22 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA DE:

REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS.-

CUANTIA: INDETERMINADA

CODIGO NUMERICO: 20221308002P02126

AUTORIZADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2022

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000066771



20221308002P02126



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

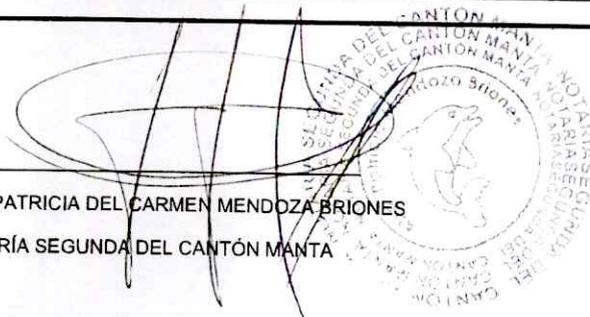
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P02126						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (8:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1600005175	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA
Natural	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300324942	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P02126
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (8:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-27481
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





FACTURA NUMERO: 001-002-000066771

CODIGO NUMERICO: 20221308002P02126

REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGAN LOS
CONYUGES SEÑORES JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y
BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiuno de Diciembre del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece, la señora **MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA**, portadora de la cédula número **uno tres cero cinco cero dos cero uno dos guión tres**, quien declara ser de estado civil casada, domiciliada en la Ciudadela Universitaria de la Ciudad de Manta, teléfono número 0982089097, correo electrónico mariajudith67@hotmail.com, quien interviene en calidad de apoderada de los cónyuges señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO**, con número de cédula uno seis cero cero cero cinco uno siete guión cinco; y, **BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS**, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

número de cédula uno tres cero cero tres dos cuatro nueve cuatro guión dos, casados entre sí; tal como consta del poder celebrado en la Notaria Segunda del Cantón Manta de fecha seis de Diciembre del dos mil veintidós, mismo que se adjunta como habilitante.- La compareciente a mi parecer es hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente; y, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede en su calidad de apoderada, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO, la cual se la realiza bajo la

ochenta y tres, en la que el señor León Pablo Samaniego Mejía y Doctor Juan Francisco Samaniego Mejía, en calidad de hijos legítimos del Causante Doctor Pedro Pablo Samaniego Hidalgo, venden a favor de los Cónyuges señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE DE GRANIZO**, el terreno ubicado en el sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que tiene la extensión de dos hectáreas, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE Y EL COSTADO DERECHO: Con bienes de la señora Holalla Barcia Delgado, mediante doscientos metros en el Frente y doscientos metros en el lado derecho; POR ATRÁS: Con doscientos metros, terreno que se reserva el vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doscientos metros, bienes del señor José Luis Cevallos Holguín, barranco al medio.- Posteriormente con fecha veintisiete de diciembre del dos mil trece conta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la Escritura Pública de TERMINACION DE LA COMUNDIAD HEREDITARIA celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta en fecha seis de Diciembre del dos mil trece por sus propietarios los señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE DE GRANIZO**



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTHA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pau.mendoza@hotmail.com

de este terreno sus propietarios han realizados varias ventas.- AREA DE QUEBRADA - PROTECCION: DIEZ MIL CERO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (10065,17M2) Y AREAS PERDIDAS: VEINTIRÉS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (23.789,19M2.). El saldo o remanente del bien descrito en esta cláusula sus dueños lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.- **TERCERA: REMANENTE.**- Con todo lo expuesto, la señora **MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA**, en forma libre y voluntaria, manifiesta que sus Mandantes señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE DE GRANIZO**, del inmueble descrito anteriormente ubicado en el sitio "Mazato" actualmente calle trescientos cuatro Barrio San Antonio de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, han realizado varias ventas, quedándoles un **SALDO O REMANENTE**, consistente en terreno con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** setenta y tres metros sesenta y ocho centímetros (73.68m) Lindera con vía Interbarrial, **ATRAS** noventa y dos metros cero cinco centímetros (92.05m) y Lindera con escuela José de Anchieta, **COSTADO DERECHO** 

treinta metros (30.00m) Partiendo del frente hacia atrás lindera con propiedad de Jorge Paz, más doce metros noventa centímetros (12.90m) lindera con área a subdividir a favor de Fernando Roldán, más siete metros once centímetros (7.11m), más giro de noventa grados (90°) hacia el sureste con siete metros veinte centímetros (7.20m) lindera con área a subdividir a favor de Mariela Nevárez, más giro de noventa grados (90°) hacia el suroeste con diez metros (10.00m) más giro hacia el sureste con quince metros (15.00m) lindera con propiedad de Héctor Valladares, más giro de noventa grados (90°) hacia el suroeste con diez metros treinta centímetros (10.30m) lindera con calle trescientos cuatro (304), **COSTADO IZQUIERDO** dos metros cuarenta y seis centímetros (2.46m) - Partiendo del frente hacia atrás, más siete metros cincuenta y cinco centímetros (7.55m), más quince metros cero nueve centímetros (15.09m), más once metros noventa y dos centímetros (11.92m), más once metros diecisiete centímetros (11.17m), más once metros treinta centímetros (11.30m), más dieciocho metros treinta y dos centímetros (18.32m), siguiendo el trazado del talud por cauce del río. Área total: CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA ⁹⁴



Y UN CENTIMETROS CUADRADOS (4,878.61 m²), con **Clave catastral: 3-09-07-15-000** según se desprende de la certificación emitida por La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- Bien inmueble que está bajo el dominio, posesión y propiedad de mis Mandantes señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE DE GRANIZO.- CUARTA: LA CUANTIA.-** El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACION.-** La compareciente, manifiesta que sus Mandantes señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE DE GRANIZO,** aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** La compareciente queda facultada por sí o por interpuesta persona solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) **ABG. BETTY GOROZABEL CARRILLO, MATRICULA No. 13-2009-152 F.A.M.-** Hasta aquí la minuta que junto con los 

ABG. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta Ecuador

documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria en forma física, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.



MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA
C.C.No. 130502012-3
APODERADO DE LOS SEÑORES
JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO
Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS

LA NOTARIA





Factura: 001-002-000066497



20221308002P02023



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

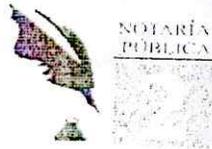
EXTRACTO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda del Cantón Manta - Ecuador

Escritura N°:	20221308002P02023						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600005175	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300324942	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	PODER ESPEICAL A FAVOR DE LA SEÑORA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622585
pat.mendoza@hotmail.com
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

FACTURA NUMERO: 001-002-000066497

CODIGO NUMERICO: 20221308002P02023

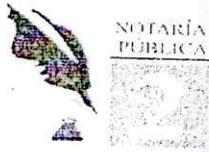
PODER ESPECIAL: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA
CELESTE FREILE CANTOS, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
JUDITH LOPEZ ARTEAGA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de Diciembre del año dos mil veintidós, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, los cónyuges señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO**, con número de cédula uno seis cero cero cero cinco uno siete guión cinco; y, **BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS**, con número de cédula uno tres cero cero tres dos cuatro nueve cuatro guión dos, de nacionalidad ecuatoriana, quienes declaran

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ser de estado civil casados entre sí; domiciliados en Kilómetro siete y medio Vía Manta - Montecristi y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0982261454, correo electrónico jgranizo47@gmail.com, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622386
patmendoza@hotmail.com

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un de **PODER ESPECIAL**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben el presente PODER ESPECIAL, los cónyuges señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO**, con número de cédula uno seis cero cero cero cinco uno siete guión cinco; y, **BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS**, con número de cédula uno tres cero cero tres dos cuatro nueve cuatro guión dos, de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí; domiciliados en Kilómetro siete y medio Vía Manta - Montecristi y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0982261454, correo electrónico jgranizo47@gmail.com, por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS PODERDANTES"**.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:** Los Poderdantes, señores **JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO Y BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS**,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

manifiestan que tienen a bien otorgar PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su Apoderada la señora **MARIA JUDITH LOPEZ ARTEAGA**, portadora de la cédula número **uno tres cero cinco cero dos cero uno dos guión tres**, para que en sus nombres y representación pueda realizar lo siguiente: a) Suscribir la escritura de venta a favor del señor **FERNANDO VICENTE ROLDAN ALCIVAR** del lote de terreno ubicado en la calle trescientos cuatro de la parroquia Tarquí, cantón Manta de un Área total **NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS ONCE CENTIMETROS CUADRADOS (95.11m²)**; de nuestra propiedad cuyo valor del mismo ha sido cancelado en su totalidad; **b)** Suscribir a nuestro favor la escritura del área sobrante que nos queda, terreno que tiene una área total de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS (4,878.61 m²)**, **REMANENTE**; **c)** Quedando de esta manera facultada a comparecer ante cualquier Notaría de la República del Ecuador, suscriba escritura de compraventa a favor del señor **FERNANDO VICENTE**



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com

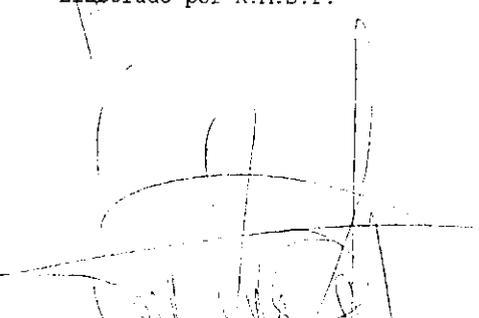


ROLDAN ALCIVAR y la escritura de REMANENTE a nuestro favor y solicitar la inscripción de las mismas en el Registrador de la Propiedad correspondiente.- Nuestra apoderada queda facultada a realizar cuantos trámites sean necesario para cumplir con lo antes dicho y que no sea la falta de cláusula especial la que impida el cabal cumplimiento de este Poder.- LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada estas

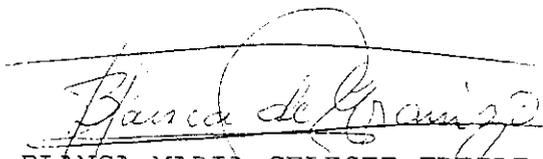
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

escritura en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe. - 

Elaborado por R.M.S.P.


JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO

C.C.No. 


BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTOS

C.C.No. 1500324942

LA NOTARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600005175

Nombres del ciudadano: GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1974

Datos del Padre: GRANIZO ALFREDO AUGUSTO

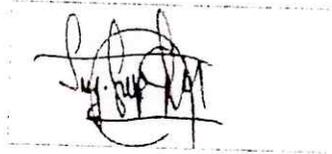
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SAMANIEGO TEODELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-800-90886



225-800-90886

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

160000517-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANZO SAMANIEGO
JORGE ABAD
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
GUANO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1947-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA MARIA CELESTE
FREILE CANTOS



INGENIERO SUPERIOR

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANZO ALEREDO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMANIEGO TEDELINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2028-09-21

INFORMACION





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300324942

Nombres del ciudadano: FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1974

Datos del Padre: FREILE ALVAREZ JOSE ISRAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CANTOS VERA MARIA JACINTA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí Ecuador



N° de certificado: 228-800-91002



228-800-91002

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CÉDULA N.º 130032494-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PREILE CANTOS
BLANCA MARIA CELESTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1943-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE ABAD
GRANIZO SAMANIEGO




INSTRUCCION BACHILLERATO ESTUDIANTE PROFESION OCUPACION

E333313322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PREILE ISRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-08-28

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-28

[Signature]
[Signature]

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 20221308002 P02023.- LA NOTARIA.

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Piñones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

27481

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039171
Certifico hasta el día 2022-12-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Solar

Fecha de Apertura: jueves, 31 marzo 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: punto Mazato

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el punto Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Que tiene la extensión de dos hectáreas.

Linderando.

Por el frente y el costado derecho, con bienes de la señora Holalla Barcia Delgado mediante doscientos metros en el frente y doscientos metros en el lado derecho.

Por atrás, doscientos metros y terreno que se reserva el vendedor.

Por el costado izquierdo, con doscientos metros, bienes del señor José Luis Cevallos Holguín barranco al medio.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	320 viernes, 14 agosto 1970	174	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	417 viernes, 02 octubre 1970	226	226
COMPRA VENTA	POSESIÓN EFECTIVA	370 viernes, 21 mayo 1976	608	610
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	959 martes, 08 septiembre 1981	1481	1482
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	743 jueves, 04 agosto 1983	1209	1211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1144 martes, 06 diciembre 1983	1869	1871
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	856 miércoles, 10 julio 1985	2326	2330
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	3939 viernes, 27 diciembre 2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	4084 viernes, 02 diciembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	4339 lunes, 19 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 14 agosto 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 320

Número de Repertorio: 834

Folio Inicial: 174

Folio Final : 174

PAGINA EN BLANCO



Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 marzo 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el sitio "Mazato" de la Parroquia Tarqui el que tiene una área de setenta y dos mil cuatrocientos metros cuadrados. Linderando por un lado con bienes de Adan Barcia, por el otro lado con bienes de Monserrate Quijije, por el otro lado también con los bienes de Adan Barcia y por último costado con el borde del barranco que separa los bienes de Luis Cevallos Holguin. Raíz descrita que en el año 1940 el señor Jose Lauricio Mantuano compro a su padre señor Monserrate Mantuano, la posesion del lote de terreno descrito dicho terreno desde entonces lo ha venido poseyendo en forma tranquila hasta la presente fecha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO QUIJIJE SEGUNDO JACOBO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO DELGADO JOSE LAURICIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 02 octubre 1970

Número de Inscripción : 417

Folio Inicial: 226

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1033

Folio Final : 226

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 agosto 1970

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la parroquia Tarqui, el que tiene la extensión de dos hectáreas. ARCHIVADO EN EL LIBRO DE MENOR CUANTIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SAMANIEGO HIDALGO PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO QUIJIJE SEGUNDO JACOBO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 21 mayo 1976

Número de Inscripción : 370

Folio Inicial: 608

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 554

Folio Final : 610

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 mayo 1976

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Blanca Maria Celeste Freile de Granizo, por sus propios derechos y los que representa de sus mentados hijos, la posesión efectiva pro indivisa de los bienes hereditarios que pertenecieron a su finado esposo Dr. Pedro Pablo Samaniego.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	FREILE BLANCA MARIA CELESTE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO FREILE OTTO FRANK	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO MEJIA JUAN FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO FREILE ERIKA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO MEJIA LEON PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO FREILE WAGNER OLAF	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO FREILE MARIA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	SAMANIEGO FREILE ERIC LWDUIG	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SAMANIEGO HIDALGO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

PAGINA EN BLANCO

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 08 septiembre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 agosto 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Blanca María Celeste Freile de Granizo, por sus propios derechos y en calidad de representante de sus hijos menores de edad llamados Otto Frank, Wagner Olaf, Eric Ludwing, Erica Elena y María Karina Samaniego Freile. El Sr. León Pablo Samaniego, por sus propios derechos y además como mandatario de su hermano Sr. Juan Francisco Samaniego Mejía. Un lote de terreno en el sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Una parte de dicho terreno o sea un lote el mismo que mide: Diez metros de frente y atrás por treinta metros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente, avenida dos ciento quince, por atrás, y el costado izquierdo más terrenos se reservan los vendedores y por el costado derecho calle cuatrocientos tres, lote de terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SAMANIEGO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	KUFFO ANCHUNDIA KLEBER HELI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FREILE BLANCA MARIA CELESTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIKA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE OTTO FRANK	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE WAGNER OLAF	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE MARIA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO MEJIA JUAN FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO LEON PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIC LUDWING	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 04 agosto 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 julio 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Tiene doce metros de frente y atrás por treinta metros por sus dos costados derecho e izquierdo linderando por el frente avenida 216, por atrás y el costado izquierdo terrenos del vendedor, y por el costado derecho propiedad del señor Klever Kuffo que tiene una superficie total de trescientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SAMANIEGO PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PAZ BELLO JORGE MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FREILE BLANCA CELESTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE WAGNER OLAF	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIC LUDWING	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO HIDALGO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE MARIA CORINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIKA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE OTTO FRANKS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 10] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 06 diciembre 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 septiembre 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

* Compraventa de Derechos y Acciones el Sr. León Pablo Samaniego Mejía y Dr. Juan Francisco Samaniego Mejía, en calidad de hijos legítimos del causante Dr. Pedro Pablo Samaniego Hidalgo. Venden derechos y acciones de dos cuerpos de terreno ubicado en el sitio "Mazato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El primer cuerpo, tiene la extensión de cuatro hectáreas. El segundo lote, tiene la extensión de dos hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SAMANIEGO HIDALGO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	FREILE BLANCA MARIA CELESTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO MEJIA LEON PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO MEJIA JUAN FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-Manta- Ecuador

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 10 julio 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 noviembre 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Blanca María Freile de Granizo, en esta escritura también consta como María Celeste Freile de Granizo y como Blanca María Celeste Freile; quien representa a sus hijos menores de edad, hábidos durante su matrimonio con el Sr. Pedro Pablo Samaniego Hidalgo llamados: Otto Franks, Erika Elena, María Karina Samaniego Freile. Un lote de terreno en el sitio "Mazato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Una parte de dicho terreno o sea un lote, el mismo que mide: Treinta metros de frente y atrás, por quince metros, por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente y el costado derecho calle pública; por atrás con más terrenos que se reservan los herederos; y, por el costado izquierdo con propiedad de Kléver Kuffó, lote de terreno que tiene una superficie total: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLADARES CHIPANTIZA HECTOR BENJAMIN	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE OTTO FRANKS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO HIDALGO PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIKA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE MARIA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE WAGNER OLAFF	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAMANIEGO FREILE ERIC LUDWING	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FREILE BLANCA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 10] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 27 diciembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3939

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 9071

Folio Final : 1



a.-Observaciones:

TERMINIACION DE COMUNIDAD Dos cuerpos de terreno, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 10] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 02 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 noviembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Y DERECHOS Y ACCIONES. Mediante autorización de Escritura Nro. AU-112022-001454; de fecha 08 de noviembre del 2022; la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales AUTORIZA a la señora MARIELA ALEXANDRA NEVAREZ LOOR, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los señores JORGE ABAD GRANIZO SAMANIEGO, y BLANCA MARIA CELESTE FREILE CANTON, ubicado en la calle 304; de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.00m – Lindera con propiedad de Nevarez Loor Mariela Alexandra. ATRÁS: 7.11m Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad. COSTADO DERECHO: 7.20m – Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad. COSTADO IZQUIERDO: 7.80m – Lindera con área a subdividir a favor de Roldan Alcívar Fernando Vicente. Área total: 51.92m2. Mediante Autorización de Unificación Nro. UNI-032-2022; de fecha 11 de noviembre del 2022; la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales AUTORIZA la UNIFICACIÓN de dos lotes de terreno. Lote Nro. 1 con un área total de 105.00m2., y Lote Nro. 2 con un área total de 51.92m2., quedando unificados ambos lotes de terreno con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7.00m – Lindera con calle 304. ATRÁS: 7.11m Lindera con área a subdividir a favor de Jorge Abad Granizo Samaniego. COSTADO IZQUIERDO: 22.80m – Lindera con área a subdividir a favor de Jorge Abad Granizo Samaniego. COSTADO DERECHO: 22.20m – Lindera con área a subdividir a favor de Fernando Vicente Roldan Alcívar. Área total: 156.92m2. La señora MARIELA ALEXANDRA NEVAREZ LOOR, comparece por sus propios derechos y en representación de su hija menor de edad ADELA DAMAYANTI CARVAJAL NEVAREZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARVAJAL NEVAREZ ADELA DAMAYANTI	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	NEVAREZ LOOR MARIELA ALEXANDRA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 19 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN DE LOTES: *Compraventa.- Lote de terreno ubicado en la calle 304 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 13,00m - Lindera con propiedad de Fernando Roldán. ATRÁS: 12,90m - Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad. COSTADO DERECHO: 7,80m - Lindera área a subdividir a favor de Mariela Nevárez. COSTADO IZQUIERDO: 7,00m - Lindera con propiedad de Jorge Paz. Con una área total de 95,11 m2. Con clave catastral No.3-09-07-16-000. * Unificación.- Dos lotes de terrenos unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto (95,11 m2 + 195,00m2), terreno ubicado actualmente en el Barrio María Auxiliadora Número Uno, calle 304 y avenidas 2015 y 2016 de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 13,00m - Lindera con calle pública 304. ATRÁS: 12,90m - Lindera con área a favor de Jorge Abad Granizo Samaniego. COSTADO DERECHO: 22,80m - Lindera con propiedad de Nevárez Loor Mariela Alexandra. COSTADO IZQUIERDO: 22,00m - Lindera con propiedad de Kuffo Kleber y Jorge Paz. Con una área total de 290,11 m2. Sobre el terreno producto de la Unificación recaerán las demandas No.86 inscrita el 06 de Junio del 2005 y la demanda No.242 inscrita el 25 de Octubre del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR UNIFICANTE	LOOR ZAMBRANO GRACE ESTHER	CASADO(A)	BALZAR
COMPRADOR UNIFICANTE	ROLDAN ALCIVAR FERNANDO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	10
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-20

Elaborado por Servicio en Línea

A petición de : LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039171 certifico hasta el día 2022-12-20, la Ficha Registral Número: 27481.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) (util) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 6/6- Ficha nro 27481

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

283809QSV8D0Y

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 283809QSV8D0Y

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22039171

NÚMERO DE FICHA: 27481

SOLICITANTE: LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH - 1305020123

BENEFICIARIO: LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH - 1305020123

FECHA DE SOLICITUD: 2022-12-19 16:45:29

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-02-18 00:00:00



N° 112022-079147

Manta, miércoles 09 noviembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE** con cédula de ciudadanía No. **1300324942**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179942AAEQJOT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

179942AAEOJOT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 179942AAEOJOT

NÚMERO: 112022-078147

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

BENEFICIARIO(A): FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300324942

FECHA DE SOLICITUD: 2022-11-09 14:34:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-09



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2022-11-08

Nº SU-112022-000713

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD con C.C. 1600005175 Y FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE con C.C. 1300324942**, ficha registral nro. 27481 ubicado en CALLE 304 AVENIDA 215 S/N, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 40,000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #27481: (Compraventa otorgada por la notaría primera del cantón Manta el 28 septiembre 1983 e inscrita en el registro de la propiedad el 06 diciembre 1983. - Compraventa - Terminación de Comunidad otorgada por la notaría tercera del cantón Manta el 06 diciembre 2013 e inscrita en el registro de la propiedad el 27 diciembre 2013.) 40,000.00 m²

FRENTE: 200.00 m - Lindera con bienes de la señora Holalla Barcia Delgado

ATRAS: 200.00 m - Lindera con terreno que se reserva el vendedor.

COSTADO DERECHO: 200.00 m - Lindera con bienes de la señora Holalla Barcia Delgado

COSTADO IZQUIERDO: 200.00 m - Lindera con bienes del señor José Luis Cevallos Holguín barranco al medio.

ÁREA TOTAL: 40,000.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE KUFFO ANCHUNDIA KLEBER HELI (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 12 DE AGOSTO DE 1981 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 1981) : 300.00 m²

ÁREA TOTAL: 300.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-03-000

FICHA REGISTRAL: 3148

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PAZ BELLO JORGE MIGUEL (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 12 DE JULIO DE 1983 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 04 DE AGOSTO DE 1983) : 360.00 m²

ÁREA TOTAL: 360.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-02-000

FICHA REGISTRAL: 7374

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE VALLADARES CHIPANTIZAHECTOR BENJAMIN (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1984 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 10 DE JULIO DE 1985) : 450.00 m²

ÁREA TOTAL: 450.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-11-000

FICHA REGISTRAL: 9074

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1,110.00 m²

ÁREA DE QUEBRADA / PROTECCIÓN: 10,075.17 m²

ÁREAS PERDIDAS: 23,789.19 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NEVAREZ LOOR MARIELA ALEXANDRA : 51.92 m²

FRENTE: 7.00 m - Lindera con propiedad de Nevárez Loor Mariela Alexandra.

ATRAS: 7.11 m - Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad.

COSTADO DERECHO: 7.20 m - Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad.

COSTADO IZQUIERDO: 7.80 m - Lindera con área a subdividir a favor de Roldan Alcivar Fernando Vicente.

ÁREA TOTAL: 51.92 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-14-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD : 4,878.61 m²

FRENTE: 73.68 m - Lindera con vía interbarrial.

ATRAS: 92.05 m - Lindera con escuela José de Anchieta.

COSTADO DERECHO: 30.00 m - Partiendo del frente hacia atrás lindera con propiedad de Jorge Paz, más 12.90m lindera con área a subdividir a favor de Fernando Roldan, más 7.11m, más giro de 90° hacia el sureste con 7.20m lindera con área a subdividir a favor de Mariela Nevárez, más giro de 90° hacia el suroeste con 10.00m más giro hacia el sureste con 15.00m lindera con propiedad de Héctor Valladares, más giro de 90° hacia el suroeste con 10.30m lindera con calle 304.

COSTADO IZQUIERDO: 2.46 m - Partiendo del frente hacia atrás, más 7.55m, más 15.09m, más 11.92m, más 11.17m, más 11.30m, más 18.32m, siguiendo el trazado del talud por cauce del río.

ÁREA TOTAL: 4,878.61 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-15-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROLDAN ALCIVAR FERNANDO VICENTE : 95.11 m²

FRENTE: 13.00 m - Lindera con propiedad de Fernando Roldan.

ATRAS: 12.90 m - Lindera con área a subdividir a favor de Granizo Samaniego Jorge Abad.

COSTADO DERECHO: 7.80 m - Lindera área a subdividir a favor de Mariela Nevárez.

COSTADO IZQUIERDO: 7.00 m - Lindera con propiedad Jorge Paz.

ÁREA TOTAL: 95.11 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-16-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD Y FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

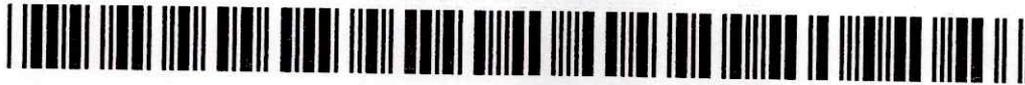
EL PRESENTE TRÁMITE SE OTORGA UNICAMENTE PARA UNIFICACION Y LEGALIZACION DE ÁREA REMANENTE. LA CLAVE 3-09-07-14-000 SE UNIFICA CON LA CLAVE 3-09-07-10-000 MEDIANTE TRÁMITE DE UNIFICACION UNI-032-2022 A FAVOR DE NEVAREZ LOOR MARIELA ALEXANDRA. LA CLAVE 3-09-07-16-000 SE UNIFICA CON LA CLAVE 3-09-07-12-000 MEDIANTE TRÁMITE DE UNIFICACION UNI-033-2022 A FAVOR DE ROLDAN ALCIVAR FERNANDO VICENTE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1144105FJB9TUT



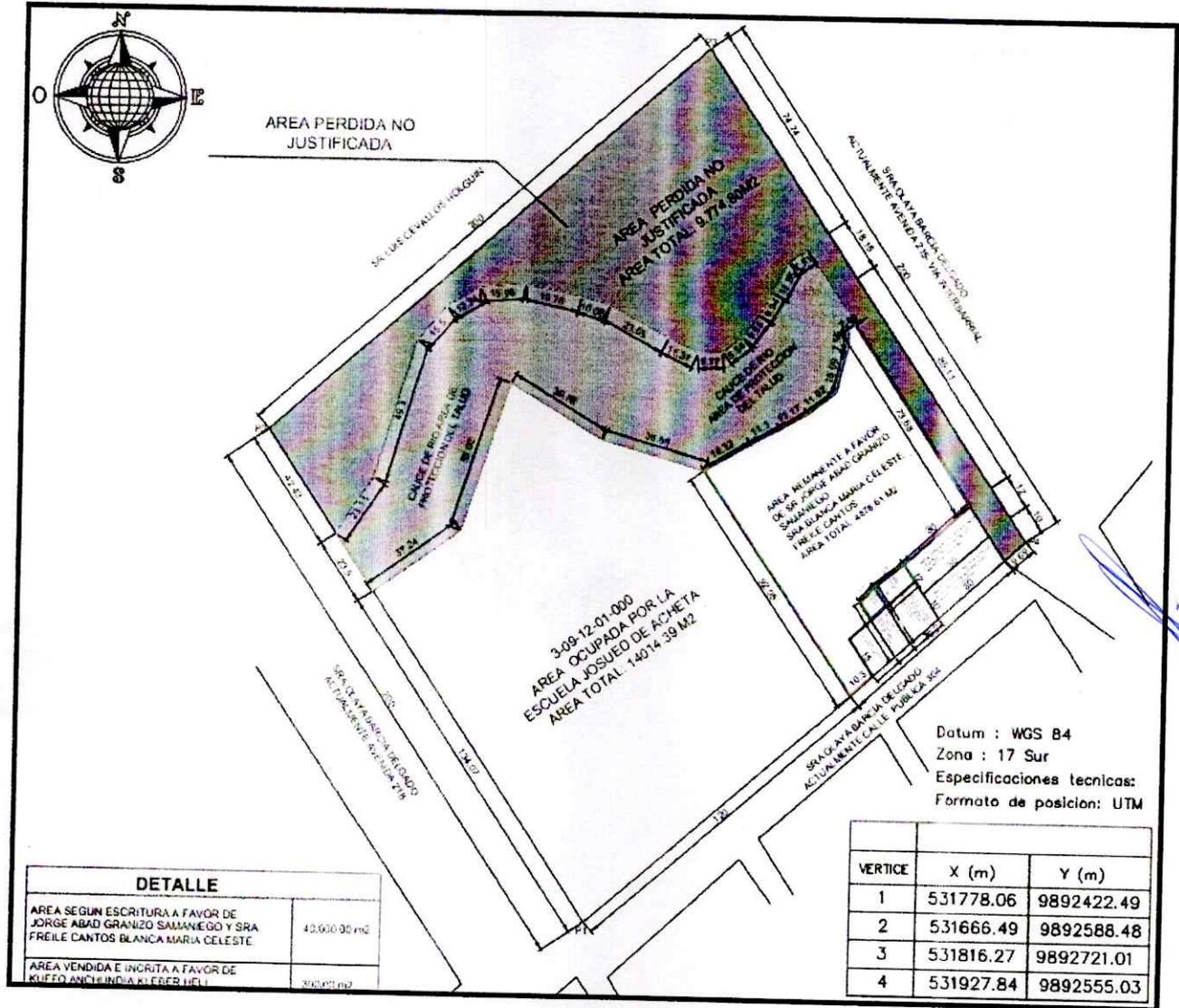
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

Abel Patricia Mejía
Secretaría Pública
Manta E



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1144105FJB9TUT

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1144105FJB9TUT

NUMERO: PD713

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300324942

CLAVE CATASRAL: 3090701000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-11-08 17:15:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59





N° AU-112022-001455

Manta, martes 08 noviembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD Y FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE**, ubicado en CALLE 304 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 73.68 m - Lindera con vía interbarrial.

ATRAS: 92.05 m - Lindera con escuela José de Anchieta.

COSTADO DERECHO: 30.00 m - Partiendo del frente hacia atrás lindera con propiedad de Jorge Paz, más 12.90m lindera con área a subdividir a favor de Fernando Roldan, más 7.11m, más giro de 90° hacia el sureste con 7.20m lindera con área a subdividir a favor de Mariela Nevárez, más giro de 90° hacia el suroeste con 10.00m más giro hacia el sureste con 15.00m lindera con propiedad de Héctor Valladares, más giro de 90° hacia el suroeste con 10.30m lindera con calle 304.

COSTADO IZQUIERDO: 2.46 m - Partiendo del frente hacia atrás, más 7.55m, más 15.09m, más 11.92m, más 11.17m, más 11.30m, más 18.32m, siguiendo el trazado del talud por cauce del río.

Área total: 4,878.61 m²

Clave catastral: 3-09-07-15-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11495WL3O993AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11495WL30993AE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11495WL30993AE

NÚMERO: 112022-001455

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300324942

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-11-08 17:15:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112022-079071

N° ELECTRÓNICO : 222782

Fecha: 2022-11-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-07-15-000

Ubicado en: CALLE 304

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4878.61 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1600005175	GRANIZO SAMANIEGO-JORGE ABAD
1300324942	FREILE CANTOS-BLANCA MARIA CELESTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 482,982.39

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 482,982.39

*SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 39/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179865X2L2217

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 de 1
Fecha de generación de documento: 2022-11-09 14:41:54



SEGUIMOS
TRABAJANDO
CON
Dedication malos funcionarios

Validar documentos digitales

Trámites en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

179865X2L2217

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 179865X2L2217

NÚMERO: 112022-079071

TIPO DE DOCUMENTO: **SUBDIVISIÓN**

BENEFICIARIO: **FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1300324942**

CLAVE CATASTRAL: **3-09-07-15-000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2022-11-08 17:15:54**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59**



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

PAGINA EN BLANCO



N° 112022-080336

Manta, miércoles 23 noviembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN DE REMANENTE

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-09-07-15-000 perteneciente a GRANIZO SAMANIEGO JORGE ABAD con C.C. 1600005175 Y FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE con C.C. 1300324942 ubicada en CALLE 304 BARRIO SAN ANTONIO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$482,982.39 CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 39/100.

Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181135ACVFDQ2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS FIRMANDO CON DERIVADOS malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

181135ACVFDQ2



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 181135ACVFDQ2

NÚMERO: 112022-080336

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: FREILE CANTOS BLANCA MARIA CELESTE

CLAVE CATASTRAL: 3-09-07-15-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-11-23 13:09:35

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305020123

Nombres del ciudadano: LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFES.2DA.ENSEÑANZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO FREILE ERIC LUDWING

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 1990

Datos del Padre: LOPEZ MENDOZA CONDE AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARTEAGA VERA MARTHA JUDITH

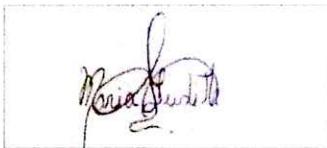
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 223-807-65059



223-807-65059

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130502012-3 40639217

LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

1 Multa 40 CostRep 0 Tot USD 40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005810

7348896 04/04/2022 15:08:22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

N. 130502012-3

CENSO DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ARTEAGA MARIA JUDITH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-04-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

ERIC LUDWIG SAMANEGO FRELE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFES. 2DA. ENSEÑANZA

E33AN222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ MENDOZA CONDE AMABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARTEAGA VERA MARTHA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2015-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-06-11

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 21/11/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20221308002
P02126.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

